

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

PADRE HURTADO

REGION : METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL



N° DE CERTIFICADO

03

Fecha de Aprobación

20 ENE. 2026

ROL S.I.I

332-985

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 51/25
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 51/25
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino CALLE CAMPO DE DEPORTES N° 991 localidad o loteo HIJUELA SUR 1-C sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 51/25
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° --- de fecha --- (si corresponde)

### 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GABRIELA SOTO VILLALON	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
TECNOINGENIERIA SPA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JENSY MORALES NORAMBUENA	

### 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

#### LOTES:

- 136 LOTES DE VIVIENDA (34.447,59 m2)
- 4 LOTES DE AREAS VERDES (997,49 m2) (\*)
- 3 LOTES DE EQUIPAMIENTO (2.162,63 m2)

(\*) 1 AREA VERDE SIN RECEPCIONAR (22.609,42 m2)

NOTA: Ver Anexo N° 1

### 5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

PAVIMENTACION; REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIAS;  
REDES DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO; OBRAS MODIFICATORIAS DE CURSOS DE AGUA;  
AREAS VERDES.

**6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:**

4 AREAS VERDES (997,49 m<sup>2</sup>) (\*)

CIRCULACIONES - CALLES Y PASAJES (11.617,23 m<sup>2</sup>)

(\*) 1 AREA VERDE SIN RECEPCIONAR (22.609,42 m<sup>2</sup>)

**7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:**

Lote N° 3.451 (EQUIP. H) de 452,48 m<sup>2</sup> de superficie.  
 Lote N° 1.141 (EQUIP. F) de 376,25 m<sup>2</sup> de superficie.  
 Lote N° 1.181 (EQUIP. G) de 1.333,90 m<sup>2</sup> de superficie.  
 Lote N° de m<sup>2</sup> de superficie.

**8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.**

**9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.**

**10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)**

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.).

PLANOS					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	Nelson Mery			
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	Felipe Peña			
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	Felipe Peña			
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	Osmán Torres			
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	SERVIU	41	16-ene-26
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	A. San Isidro	016/2025	06-nov-25
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	SEC	3468712	04-dic-25
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	A.C.del Maipo	241/2025	28-oct-25
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Áreas Verdes, Plantaciones y Obras de Ornato	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	DIMAO	194	23-dic-25

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

- RESOLUCIÓN N°02/26, de fecha 16.01.2026. D.O.M., I. Municipalidad de Padre Hurtado (Acto Aclaratorio).  
 - CARTA DE RESGUARDO SERVIU RM S/N° (ART. 129 L.G.U.C.). Stgo., Dic./2025 (Emitida para que la D.O.M. de la I. Municipalidad de Padre Hurtado, proceda a otorgar la Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización y Edificación para el proyecto Padre Hurtado Somos Todos II, debido a que aún no se ha podido dar término a la ejecución del Parque "Reserva de Sueños" (\*), dado que a la fecha no se ha podido materializar el ingreso de financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano).  
 - CARTA DE RESGUARDO SERVIU RM S/N° (ART. 129 L.G.U.C.). Stgo., Enero/2026 (Emitida para que la D.O.M. de la I. Municipalidad de Padre Hurtado, proceda a otorgar la Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización y Edificación para el proyecto Padre Hurtado Somos Todos II, debido a que aún no se ha podido dar término a la vialidad que corresponde a la ejecución de las calles Alberto Hurtado y Campo de Deportes, que son las vías que le dan accesibilidad al loteo a un B.N.U.P.).



FRANCISCO JAVIER VARGAS CASTILLO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR